



Aristides de Sousa Mendes (1885-1954)

Ficha de estudio · Vicente Andreu · Historias reales de gente que no se rindió

1 Quién fue, en cinco líneas

Aristides de Sousa Mendes do Amaral e Abranches nació en 1885 en Cabanas de Viriato (Portugal), en una familia aristocrática, católica y monárquica. Fue diplomático de carrera durante unos treinta años y, en 1940, cónsul general de Portugal en Burdeos. En junio de ese año, con Francia derrotada y miles de refugiados ante su puerta, desobedeció una orden de su gobierno y firmó visados día y noche a quien los pedía. El dictador António de Oliveira Salazar lo expulsó de la carrera y lo dejó en la ruina. Murió pobre en Lisboa en 1954; hoy Israel lo honra como Justo entre las Naciones y Portugal, en su Panteón Nacional.

2 El mundo en que vivió

Portugal vivía bajo el Estado Novo, el régimen autoritario de Salazar, que en 1940 era a la vez jefe del Gobierno y ministro de Negocios Extranjeros. El país se declaró neutral en la Segunda Guerra Mundial y quería evitar a toda costa una llegada masiva de refugiados. Cuando Alemania invadió Francia en mayo y junio de 1940, más de un millón de personas huyeron hacia el sur. Para salir de Europa necesitaban cruzar España y llegar a Lisboa, uno de los pocos puertos desde los que aún salían barcos hacia América. Y para eso necesitaban un papel: un visado portugués. El que firmaba esos papeles en Burdeos era Sousa Mendes.

3 Cronología

Fecha	Hecho	Fuente
19 jul 1885	Nace en Cabanas de Viriato (Carregal do Sal, Portugal)	Registro de bautismo, Archivo Nacional Torre do Tombo
1919, 1923, 1928	Amonestaciones administrativas en destinos anteriores (San Francisco, Brasil, Amberes)	AHMNE (según el informe de investigación)
1938	Cónsul general de Portugal en Burdeos	Fundación Sousa Mendes, cronología
11 nov 1939	Circular nº 14: prohíbe visados sin permiso de Lisboa a judíos, apátridas y refugiados	Archivo Histórico do Ministério dos Negócios Estrangeiros (AHMNE)
finales 1939-1940	Primeras reprimendas por visados concedidos contra la Circular (caso del profesor Arnold de Muns)	AHMNE
13-16 jun 1940	Tras la negativa del rabino Chaim Kruger, se encierra tres días en su habitación	Testimonios de sus hijos (Rui Afonso, <i>Um Homem Bom</i> , 1995)
17 jun 1940	Sale y empieza a firmar visados de forma masiva	Testimonios familiares; registros consulares
20 jun 1940	Firma visados en el viceconsulado de Bayona	Proceso disciplinario 297/1940
22-23 jun 1940	Acude en persona a la frontera de Hendaya y abre paso a un grupo de refugiados	Proceso disciplinario; Tigay, <i>Smithsonian</i> (2021)
23-24 jun 1940	Orden de Salazar de regresar a Lisboa (las fuentes dan el 23 o el 24)	AHMNE; Tigay (2021)
4 jul 1940	Se abre el proceso disciplinario	Tigay (2021)

Fecha	Hecho	Fuente
30 oct 1940	Sentencia: un año de inactividad a medio sueldo y jubilación forzosa	Proceso disciplinario nº 297/1940 (AHMNE); Fundación Sousa Mendes
3 abr 1954	Muere en Lisboa, en el hospital de la Orden Tercera de San Francisco	Registro de defunción
feb 1961	Por orden de Ben-Gurion se plantan veinte árboles en su memoria en Israel	Fundación Sousa Mendes, cronología
18 oct 1966	Yad Vashem lo reconoce como Justo entre las Naciones	Yad Vashem
mar 1988	El Parlamento portugués, por unanimidad, lo reintegra a título póstumo en la carrera diplomática	Fundación Sousa Mendes; <i>Diário da República</i>
19 oct 2021	Honras del Panteón Nacional, Lisboa (lápida en la Sala 2)	Panteão Nacional

4 Hechos verificados

La Circular nº 14, de 11 de noviembre de 1939, firmada por el secretario general del ministerio, Luís Teixeira de Sampaio, en nombre del ministro (Salazar), prohibía a los cónsules conceder visados sin autorización previa de Lisboa a tres grupos: extranjeros que no pudieran volver libremente a su país, apátridas y judíos expulsados de sus países (AHMNE).

Sousa Mendes no era un opositor al régimen. Era conservador, católico y monárquico, y ya antes de junio de 1940 había recibido reprimendas por conceder visados que la Circular no permitía (AHMNE; informe de investigación).

En junio de 1940, el rabino de Amberes Chaim Kruger rechazó un visado ofrecido solo para él y su familia: no quería salvarse mientras los demás se quedaban en la calle. Según sus hijos, esa respuesta precipitó en su padre un derrumbe físico y moral; pasó tres días, del 13 al 16 de junio, encerrado y postrado en su dormitorio (testimonios de Pedro Nuno y João Paulo de Sousa Mendes, recogidos por Rui Afonso, 1995).

El 17 de junio salió de la habitación y, según contó su hijo Pedro Nuno, anunció a su familia: «A partir de ahora no hay más religión, ni raza, ni nacionalidad: son todos seres humanos en peligro» (testimonio familiar; no consta en documento oficial).

Desde ese día el consulado trabajó sin descanso: él firmaba, su hijo Pedro Nuno estampaba el sello y su secretario, José Vieira, ordenaba los papeles. Cuando se acabaron los formularios, firmó autorizaciones en hojas sueltas y otros papeles con el sello oficial (testimonios familiares; informe de investigación con base en los registros consulares).

Entre el 15 y el 22 de junio, según Yad Vashem, el consulado expidió 1.575 visados, con ayuda de dos de sus hijos y de varios refugiados (Yad Vashem). El 20 de junio firmó también en Bayona, pese a las objeciones del cónsul local. Llamado de vuelta a Lisboa, en lugar de ir directo se desvió a Hendaya: el embajador portugués en Madrid había pedido a España que diera por nulos sus visados y cientos de refugiados estaban atascados en la frontera. Allí negoció con los guardias más de una hora y acabó abriendo la barrera él mismo para que pasara a España un grupo en el que iba el rabino Kruger con su familia (Tigay, *Smithsonian*, 2021; Yad Vashem).

El proceso disciplinario se abrió el 4 de julio de 1940 y se tramitó por escrito; le imputaron quince cargos, entre ellos desobedecer la Circular 14. En su defensa escribió que, si se había equivocado, había sido siguiendo la voz de su conciencia. El tribunal propuso degradarlo; a Salazar le pareció poco y le impuso la sanción más dura: un año de inactividad a medio sueldo y la jubilación forzosa, es decir, fuera de la carrera (sentencia de octubre de 1940; Tigay, *Smithsonian*, 2021; Fundación Sousa Mendes).

Después no pudo ejercer como abogado. La casa familiar, la Casa do Passal, fue embargada por deudas, y desde 1942 la familia comió en el comedor social de la comunidad judía de Lisboa, financiado por el American Jewish Joint

Distribution Committee (Fundación Sousa Mendes). Murió el 3 de abril de 1954 y fue enterrado con el hábito de la Tercera Orden de San Francisco porque no tenía traje (biografías; Fundación Sousa Mendes).

5 El momento decisivo

Burdeos, mediados de junio de 1940. Los alemanes avanzan; la ciudad está desbordada de gente que duerme en la calle, bajo el calor y la lluvia, frente al consulado de Portugal. Dentro, un funcionario de 54 años, padre de catorce hijos, tiene una orden clara de su gobierno: no.

Lo que mueve la historia no es una ley ni un discurso, sino una negativa. El rabino Chaim Kruger le dice que no aceptará un visado solo para los suyos. Sousa Mendes se encierra tres días. Nadie sabe qué pasó en esa habitación: lo que conocemos lo contaron sus hijos, que lo vieron salir pálido y envejecido.

Conviene separar las voces. Lo que dicen los documentos oficiales: la Circular 14, las fechas de Bayona y Hendaya, el telegrama de destitución, la sentencia. Lo que dijo él, según su familia: la frase de que ya no había religión, ni raza, ni nacionalidad, y otra que se le atribuye tras conocer la sentencia, «Prefiero estar con Dios contra los hombres que con los hombres contra Dios», que conocemos por testimonios familiares recogidos por sus biógrafos. Ninguna de las dos está escrita en un papel de la época. Son memoria de quienes estaban allí.

6 Historia y leyenda: lo que NO está claro

Cuántos salvó. La cifra de 30.000 personas, que se repite desde los años ochenta, procede de estimaciones generales sobre los refugiados que cruzaron a Portugal ese verano, no de las actas. El historiador Avraham Milgram (*Yad Vashem Studies*, 1999) mostró que no tiene respaldo documental. La Fundación Sousa Mendes ha identificado con nombre y apellido a unas 3.900 personas que recibieron sus visados; como un visado solía cubrir a toda una familia, el número real son varios miles. Eso basta para que sea una de las mayores acciones de salvamento hechas por un solo diplomático.

Mitos que no se sostienen. No cobró por los visados. No fue encarcelado: la represión fue administrativa y económica. Y Salazar no se enteró «al final»: el ministerio y la policía política enviaron avisos desde mediados de junio.

Detalles en los que las fuentes no coinciden. Sobre Hendaya circulan versiones más novelescas (que guio a pie a los refugiados por un paso secundario, o que encabezó una columna de coches hasta un puesto sin teléfono); lo que recoge la investigación periodística más sólida es que negoció con los guardias y abrió él mismo la barrera a un grupo concreto. Tampoco hay acuerdo sobre qué familiar transmitió primero la frase «con Dios contra los hombres». Y la cifra de 1.575 visados que da Yad Vashem para el 15-22 de junio no incluye los de Bayona ni los que cubrían a familias enteras.

7 ¿Sabías que...?

- Entre los que recibieron sus visados estaban, según la Fundación Sousa Mendes, Salvador Dalí y Gala, el archiduque Otto de Habsburgo y el matrimonio Margret y H. A. Rey, autores de los cuentos de *Jorge el Curioso* (Fundación Sousa Mendes, base de beneficiarios).
- Israel se acordó de él antes que su propio país: en 1961, por orden de David Ben-Gurion, se plantaron veinte árboles en su memoria, cinco años antes del reconocimiento de Yad Vashem y veintisiete antes de que Portugal lo rehabilitara (Fundación Sousa Mendes, cronología).
- En el Panteón Nacional de Lisboa no está su cuerpo, sino una lápida con su nombre. Sus restos siguen en su pueblo, Cabanas de Viriato (Panteão Nacional, 2021).

8 Glosario

- **Cónsul:** representante de un país en una ciudad extranjera; entre otras cosas, firma los visados.
- **Visado:** permiso estampado en el pasaporte para entrar o pasar por un país.
- **Apátrida:** persona sin nacionalidad reconocida.
- **Circular:** orden interna que un ministerio envía a todos sus funcionarios.
- **Estado Novo:** régimen autoritario de Portugal entre 1933 y 1974.
- **Jubilación forzosa:** retiro obligatorio impuesto como castigo.
- **Justo entre las Naciones:** título que concede Yad Vashem (Jerusalén) a quienes, sin ser judíos, arriesgaron algo para salvar judíos durante el Holocausto.
- **Panteón Nacional:** iglesia de Santa Engracia, en Lisboa, donde Portugal honra a sus figuras más destacadas.

9 Lo que enseña (sin moralina)

El que tiene un sello tiene una decisión: hasta el gesto más burocrático puede cambiar vidas. Hacer lo correcto no siempre se premia; a veces se paga caro y durante mucho tiempo. No hace falta ser un héroe de antemano: era un funcionario corriente que, ante una situación concreta, eligió.

10 Para pensar y debatir

1. ¿Hasta dónde llega la obligación de obedecer una orden cuando sus consecuencias son injustas?
2. ¿Por qué crees que fue la negativa de un rabino, y no las cifras, lo que lo hizo cambiar?
3. Sousa Mendes era conservador y había apoyado al régimen. ¿Qué nos dice eso de cómo se toman las decisiones morales?
4. ¿Por qué es importante distinguir 3.900 personas identificadas de 30.000 estimadas, si en ambos casos fue un gran salvamento?

11 Fuentes

Primarias: Circular nº 14 del Ministerio de Negocios Extranjeros (11 de noviembre de 1939) y Proceso Disciplinario nº 297/1940, Archivo Histórico Diplomático del Ministério dos Negócios Estrangeiros (Lisboa). Testimonios de sus hijos Pedro Nuno y João Paulo (John Paul Abranches) de Sousa Mendes. Expediente de Justo entre las Naciones, Yad Vashem.

Secundarias: Rui Afonso, *Um Homem Bom: Aristides de Sousa Mendes* (1995). Avraham Milgram, «Portugal, the Consuls and the Jewish Refugees, 1938-1941», *Yad Vashem Studies* (1999). Chanan Tigay, «The Righteous Defiance of Aristides de Sousa Mendes», *Smithsonian Magazine* (noviembre de 2021): <https://www.smithsonianmag.com/history/the-righteous-defiance-of-aristides-de-sousa-mendes-180978831/>. Fundación Sousa Mendes, cronología: <https://sousamendesfoundation.org/the-timeline/> y base de datos de beneficiarios (ficha de Dalí: sousamendesfoundation.org/family/dali). Yad Vashem, «Aristides de Sousa Mendes»: <https://www.yadvashem.org/righteous/stories/mendes.html> **Imágenes:** fotografía real de Sousa Mendes en uniforme diplomático (década de 1930), Archivo Histórico Diplomático / Wikimedia Commons. Las escenas del consulado y de la frontera que aparecen en el vídeo son recreaciones.

Tres días encerrado. Salió y firmó miles de visados prohibidos · 2:58 · 26 de septiembre de 2026.

Revisado el 21 de octubre de 2026. Autor: Vicente Andreu, con verificación documental asistida. Si detectas un error, escribe a hola@vicenteandreu.com: se corrige y se anota aquí.

